

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

Con fecha 27 de febrero del 2012 se remitió a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores Información Pública Periódica correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio 2011.

Las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración con fecha 20 de febrero del 2012, de las que la información pública periódica antes referida eran reflejo, fueron auditadas e informadas por los auditores de la sociedad y de su grupo consolidado con fecha 17 de abril del 2012, conteniendo algunas diferencias con respecto a la tan referida Información Pública Periódica de fecha 27 de febrero del 2012.

Tales diferencias no afectan a la cifra de Patrimonio Neto ni al Resultado del Ejercicio de Liwe Española S.A. como sociedad individual ni a las de su grupo consolidado, ya que tales cifras no han tenido variación respecto de las que se remitieron con fecha 27 de febrero del 2012.

Sin embargo, como consecuencia del trabajo de campo de los auditores y de su aplicación e interpretación de la normativa contable, se producen reclasificaciones y ajustes que afectan al valor del inmovilizado material, a las existencias y a pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.

Tales ajustes y reclasificaciones han sido del mismo tenor y poca importancia en el caso de las cuentas consolidadas, afectando a las partidas equivalentes a estas cuentas.

Todas las diferencias que se han puesto de manifiesto han afectado en la misma medida y consecuencia solamente de ello además de al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en la medida antes reseñada, al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y al Estado de Flujos de Efectivo.